

Quito, 15 de mayo del 2008.

Señores

ACCIONISTAS DE MIRESA MINERAL RESOURCES SA

De mis consideraciones.-

En mi calidad de comisario de la compañía, presento a consideración de la Junta de Accionistas, el informe relacionado con la revisión de los Estados Financieros de Mineral Resources S.A. Miresa, para el Ejercicio Económico 2007. Dicho informe se lo redacta de conformidad con las disposiciones contenidas en la resolución No. 92.1.4.30014 dictada por la Superintendencia de Compañías.

- 1.- Los Administradores de MINERAL RESOURCES S.A MIRESA han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.- La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Socios, así como los comprobantes y registros contables de MINERAL RESOURCES S.A. MIRESA, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- 3.- Para el desempeño de mis funciones de comisario de MINERAL RESOURCES S.A. MIRESA, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías.
- 4.- Las cifras que constan en los Estados Financieros son las mismas de los registros de contabilidad.
- 5.- La compañía no tiene actividad por el momento como se puede reflejar en este año 2007, sin embargo las obligaciones gubernamentales se las cumple en forma ordenada hasta la fecha.
- 6.- Dejo constancia de mi reconocimiento hacia los Administradores de MINERAL RESOURCES S.A. MIRESA quienes me prestaron su decidida colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente



Diego Ochoa
Comisario